



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

250132 *Notificación de resolución dictada por el Vicepresidente Ejecutivo de Ports de les Illes Balears por el que se inicia el procedimiento para la declaración de abandono de una embarcación denominada Delit con número de matrícula 7ªPM-2-375-91 y su motor, amarrada en el puerto de Portocolom*

Por no haber sido encontrado en su domicilio o por desconocerse el mismo, y para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 42 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se pone en conocimiento de las posibles personas interesadas, del inicio del procedimiento de declaración de abandono de una embarcación denominada Delit y su motor amarrada en el puerto de Portocolom, con número de expediente 517/2020, que el Vicepresidente Ejecutivo de Ports de les Illes Balears el 3 de junio de 2021, dictó la Resolución siguiente:

1. Iniciar el procedimiento para la declaración de abandono de una embarcación denominada Delit con número de matrícula 7ªPM-2-375-91 y su motor intraborda, titularidad del Sr. Jaime Gonzalez Ramis, ya que concurre la circunstancia establecida en la Ley de Ports IB, para su declaración toda vez que permanece más de seis meses en la zona de servicio del puerto sin ninguna actividad apreciable exteriormente.
2. Nombrar instructor de este procedimiento al Sr. Antoni Armengol Garau que podrá ser recusado de conformidad con lo que prevé el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
3. Notificar esta Resolución al interesado.

Asimismo, se comunica que el expediente de referencia se encuentra para su consulta en las oficinas de Ports de les Illes Balears ubicadas en la C. de Vicente Tofiño, 36, 07007, del Coll d'en Rabassa, de Palma, teléfono 971 62 80 89.

Palma, 16 de junio de 2021

El vicepresidente ejecutivo
Xavier Ramis Otazua

